Distribuidora de María Angela Paredes Trinidad **San Cayetano**

RAMOS GENERALES - VENTA AL POR MAYOR

Comercio al por menor de otros productos en comercio no especializados
Comercio al por mayor de productos aericolas y alimentos, bebidas y tabacos a cambio de una retribución o por contrata

Urundey N° 932 c/ Paso de Patria - Tel.: (021) 559 708 - Cel.: (0991) 740 071/2
Email:distrisancayetano@hotmail.com - Asunción - Paraguay

RUC: 375517 - 7
TIMBRADO N°: 14934033
Fecha Inicio de Vigencia: 29/06/2021
Fecha Fin de Vigencia: 30/06/2022

NOTA DE REMISIÓN

001 - 001- 0001084

Fecha de Emisión: 31 / 03 / 22

DESTINATARIO DE LA MERCADERIA

Nombre o Razón Social: Facultad de Ciencias RUC. o C.I. N° 800108876

Domicilio: Campus UNA - SAN LORENZO

DATOS DEL TRASLADO

Motivo de Traslado: Ventas. Comprobante de Venta: 001-001-000 1161

Fecha de Expedición: 31-03-22 N° de Timbrado:

Fecha Inicio de Traslado: 31-03-22 Fecha Estimado de Termino de Traslado: 31-03.22.

Dirección de punto de partida: URUNDEY 932.

Ciudad: ASUNCION Departamento: Central.

Dirección de punto de llegada: Campus UNA

Ciudad: SAN LORENZO Departamento: Central.

Km. estimado de recorrido: Cambio de fecha de termino de traslado y/o punto de llegada:

Motivo:

DATOS DEL VEHICULO DE TRANSPORTE

Marca de Vehiculo: NISSAN N° de Registro Unico del Automotor (RUA) de Remolque / tracto / Semiremolque: BYG 688

DATOS DEL CONDUCTOR: Nombre y Apellido o Razón Social:

RUC o C. I. N° Domicilio:

DATOS DE LA MERCADERIA:

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DETALLADA (Incluir Cantidad o Porcentaje de Tolerancia de quiebra o de merma / Datos de relevancia de la Mercadería)
36	UNIDAD	BOLSA DE 25kgr. Balanceado para Conejo.

RECEPCIÓN DE LA MERCADERÍA

Firma: Aclaración: Héctor Amarilla RUC o C.I. N°: 1.703.828

MAGENTA Impresiones - de Manuel Centurión Mcal. López 2750 e/ Dr. Rivas e Iturbe - Tel.: 781791 - RUC: 2168277 - 1 - Habil.N° 1582 - 2 tal. 50x4 del 1.051 al 1.150
Original: Cliente - Duplicado Contabilidad - Triplicado: Archivo Tributario - Cuadruplicado Transporte

Distribuidora de María Angela Paredes Trinidad **San Cayetano**

RAMOS GENERALES - VENTA AL POR MAYOR

Comercio al por menor de otros productos en comercio no especializados
Comercio al por mayor de productos aerícolas y alimentos, bebidas y tabacos a cambio de una retribución o por contrata

Urundey N° 932 c/ Paso de Patria - Tel.: (021) 559 708 - Cel.: (0991) 740 071/2
Email:distrisancayetano@hotmail.com - Asunción - Paraguay

RUC: 375517 - 7
TIMBRADO Nº: 14754863
Fecha Inicio de Vigencia: 29/03/2021
Fecha Fin de Vigencia: 31/03/2022

FACTURA

001-001 - 0001161

FECHA DE EMISIÓN: 31 de marzo de 2022 | COND. DE VENTAS: CONTADO / / CRÉDITO X /

R.U.C. - C.I.: 80010887-6 | NOTA DE REMISIÓN Nº:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS. | TEL.:

DIRECCIÓN: CAMPUS UNA - SAN LORENZO

Cant.	DESCRIPCION	Precio Unitario	VALOR DE VENTA		
			EXENTAS	5%	10%
36	Un. Bolsa de 25 kg. Balanceado para Conejo. — —	83.850	—	—	3.018.600.-
	SUB TOTAL				3.018.600.-

Total a Pagar (en letras) Guaraníes TRES MILLONES DIEZ Y OCHO MIL SEISCIENTOS.- 3.018.600.-

LIQUIDACIÓN DEL IVA: (5%) (10%) 274.418.- TOTAL IVA 274.418.-

MAGENTA IMPRESIONES de Manuel Centurión - RUC.: 2168277 - 1 - Habilitación Nº 1582
Mcal. López 2750 e/ dr. Rivas e Iturbe - Limpio - Tel.: 781 791
01 Tal.: 50x3 - Nº 1.126 al 1.175

ORIGINAL: Comprador
DUPLICADO: Contabilidad
TRIPLICADO: Archivo Tributario

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

ORDEN DE COMPRA

O.C. Institucional Nº 015/2022

Nivel de Entidad:	28- UNIVERSIDADES NACIONALES	Fecha de Emisión :31/03/2022	
Entidad:	01- UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION - FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS		
Unidad Compradora (Código SICP	1373		
ID del Llamado:	405.296	Tipo de Procedimiento:	CD
Descripción del Llamado: ADQUISICIÓN DE BALANCEADOS PARA ANIMALES - PLURIANUAL			
Proveedor:	DISTRIBUIDORA SAN CAYETANO, de María Ángela Paredes	RUC:	375.517-7

La presente orden tiene por objeto la entrega de los bienes que se detallan a continuación así como los precios unitarios y totales:

Nº de orden	Ítem	Descripción del Bien	Especificaciones Tecnicas	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio Unitario	Precio total
1	1	Balanceado para conejo	Alimento balanceado, peletizado y de tamaño adecuado especialmente formulado para conejos de todas las edades. Proteína bruta (min) 16%, Ext Etéreo (min) 3%, Fibra bruta (max) 12%, Calcio (max) 9%, Fósforo útil (min) 0,7%, Vitaminas y minerales por toneladas del producto: Vitamina A (ui.) 7000000, Vitamina D3 (ui.) 1000000, Vitamina k3 (mg.) 1000, Vitamina E (ui.) 15000, Vitamina B2 (mg.) 4000, Vitamina B6 (mg.) 3000, Vitamina B12 (mcg.) 20000, Acido Pantoténico (mg.) 10000, Biotina (mg.) 70, Colina (mg.) 700, Selenio (mg.) 100, Acido Nicotínico (mg.) 20000, Hierro (mg.) 40000, Cobre (mg.) 10000, Cobalto (mg.) 500, Manganeso (mg.) 35000, Zinc (mg.) 70000, Yodo (mg.) 500, Promotor crec. (mg.) 50.00	Unidad	Bolsa de 25 kg	36	Trociuck	Paraguayo	83.850	3.018.600
					Total:					3.018.600

SON GUARANÍES: Tres millones dieciocho mil seiscientos.----------

VIGENCIA DE LA ORDEN DE COM Desde: 31/03/2022 — Hasta el cumplimiento total de las obligaciones

PLAZO DE ENTREGA Y/O CUMPLIMIENTO: Mes de Diciembre.----------

LUGAR DE ENTREGA: FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS - UNA

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y la subsanación de sus defectos, el precio la Orden de Compra o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en la Carta de Invitación y sus Anexos.

Anticipo: *NO* Porcentaje:----- [En caso afirmativo indicar:] El proveedor deberá presentar una Garantía de Anticipo del 100% del valor del monto anticipado en forma previa al cobro del mismo.

La administración del contrato estará a cargo de: **DEPARTAMENTO DE CONTRATACIONES**

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.
La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en la Carta de Invitación y sus anexos, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al 5 % del monto total adjudicado. (SE ACEPTARA UNA DECLARACION JURADA)

El precio está sujeto a ajustes en los términos previstos en la Carta de Invitación y sus Anexos.

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y las partes se someten a la jurisdicción de los Tribunales de la República.

LÍNEA PRESUPUESTARIA:

Año	Tipo	Programa	S. Prog.	Proyecto	S.O.G	F.F.	O.F.	Dpto.	Monto
2022	1	1	0	8	312	30	1	11	3.018.600
				Total:					3.018.600

DISTRIBUIDORA SAN CAYETANO
CAYETANO GENERALES - FRUTOS DEL PAIS
Juan de Ayala Nº 932 c/ Paso de Patria - Asunción
Telefax: (0981) 559 706 - Cel. (0981) 740 074/2

DISTRIBUIDORA SAN CAYETANO

FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS - UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION

P/A

Lic. Fatima B. Cabañas
Jefe Dpto - UOC

Lic. Gladys Caballero
Directora Adm. Interina

Obs. 1. Todos los cuadros del presente documento, a los efectos de su validez, deben ser debidamente llenados y firmados, según corresponda.